**INV-001: Información sobre protección de datos**

***Universidad de Córdoba***

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) se le informa del tratamiento que realiza la Universidad de Córdoba de sus datos respecto de la CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.*

***INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS***

## Responsable: Universidad de Córdoba.

Finalidad: Gestión administrativa de los expedientes de cada uno de los solicitantes de la Convocatoria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español, publicada mediante *Resolución de 1 de julio de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023*, y su posterior justificación y control ante los órganos verificadores de la subvención del Ministerio de Universidades y Fondos Europeos.

## Legitimación: Realización del servicio público de la Educación Superior (art. 6.1.c) y e) del RPD y *Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades*.

Destinatarios: Órganos de Intervención y otros órganos de control de la Administración General del Estado. Otros destinatarios a los que una disposición legal obligue a la Universidad de Córdoba su cesión, tales como Fondos Europeos, Comisión Europea, etc.

Derechos: Acceso, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento, según se explica en la información adicional.

***INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS***

# ¿Quién es el responsable del tratamiento de sus datos?

Identidad: Universidad de Córdoba. C.I.F. Q1418001B.

Dirección postal: Avenida Medina Azahara, 5 14005 Córdoba. España.

Teléfono: 957218000 Correo electrónico: sg@uco.es

Delegado de Protección de Datos: dpdatos@uco.es

# ¿Con qué finalidad tratamos sus datos?

Gestión administrativa de los expedientes de cada uno de los solicitantes de la Convocatoria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español, publicada mediante Resolución de 1 de julio de 2021, de la Universidad de Córdoba, por la que se convocan Ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023, y su posterior justificación y control ante los órganos verificadores de la subvención del Ministerio de Universidades y Fondos Europeos.

No se tomarán decisiones automatizadas ni se elaborarán perfiles con sus datos.

# ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos?

La Universidad de Córdoba no suprimirá los datos (SALVO PETICIÓN EXPRESA DEL INTERESADO EN EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS QUE LE ASISTEN SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE) para

permitir la certificación y justificación de los fondos recibidos y por motivos históricos.

# ¿Cuál es la legitimación para el tratamiento de los datos?

Realización del servicio público de la Educación Superior (art. 6.1.c) y e) del RPD y Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

El tratamiento de los datos se hace para poder ofrecer los servicios antes mencionados.

# ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Órganos de Intervención y otros órganos de control de la Administración General del Estado. Otros destinatarios a los que una disposición legal obligue a la Universidad de Córdoba su cesión, tales como Fondos Europeos, Comisión Europea, etc.

# ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y la limitación u oposición a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Córdoba, así como en el Registro General o Auxiliares de la Universidad.

*D/Dña. \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ DNI/NIF \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, declara haber entendido la información sobre protección de datos incluida en el presente documento.*